

MADRID..... 1,50 pesetas al mes.

PROVINCIAS..... 4,50 pts. trimestre.

PAGO ANTICIPADO

ERANQUEO CONCERTADO

MADRID. Año VIII.—Nº 2.692.—Lunes 3 de Junio de 1918

CUATRO EDICIONES DIARIAS

Red y Admón: MARQUÉS DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 365

Notas á un discurso

¿ERAN AUTÓNOMOS LOS MUNICIPIOS?

El doctor Albiñana ha levantado su parte... Sí; ha sido en la Enciclopedia de los médicos titulares. El doctor conferenciente tenía razón. Es triste y reclama urgente remedio el hecho de que los Municipios adeuden á los médicos más de ocho millones de pesetas. Pero no se ha limitado á eso el doctor Albiñana. En vez de acusar al centralismo que arrebato á los pueblos sus bienes, dejándolos en esa situación en que muchas veces les es difícil llenar sus atenciones más sagradas, ha tomado de ese hecho ocasión para hablar con desdén de la autonomía municipal, á la que ha calificado de «fantasía jurídica». Todavía más. Ha declarado de pleno que los Municipios no han sido nunca autónomos, pues los fueros de la Edad Media no los creaban ellos, sino que eran concedidos por los Reyes.

Nosotros creímos que la realidad histórica de la autonomía municipal era tan inconsciente como la existencia del Imperio romano ó de Napoleón. Nunca se nos hubiera ocurrido que pudiera ser negada á que hubiera necesidad de demostrarla. Y al leer la aclaración del Sr. Albiñana confesamos que nos pareció bastante perigrina. Aun creyéndole capaz de hacer grandes descubrimientos, incluso en historia, esto nos pareció demasiado descuriar, y pensamos: este señor confunde, entre otras cosas, la cuestión de la existencia de la autonomía con la cuestión de la fuente de donde emanaba ó de la autoridad que la concedía. Porque la autonomía fuese concedida por los Reyes, se podrá decir que la autonomía no existe?

Así discurríamos; pero es porque no habíamos parado mientes en la etimología, que es lo que resuelve la cuestión. *Autos y nomos*: el que se da á sí mismo la ley. La cosa no puede estar más clara. Si los pueblos de la Edad Media no se daban á sí mismos la ley, sino que la recibían de los Reyes, no eran autónomos. Hemos leído ese argumento en alguna

dó a publicar sus artículos; y aun cuando nuestro espontáneo comunicante no se queja de esa decisión, nos parecen oportunas las aclaraciones precedentes:

Rectificación

Por error de ajuste aparecieron en nuestro número de ayer como dichos por el Sr. Bergamín varios párrafos del señor Silió. Son, excepto el último, los insertos bajo el epígrafe «La tradición en la enseñanza».

DE NORTEAMERICA

Los gastos de Junio
ascenderán á
mil millones de dólares

NUEVA YORK 2.—De Washington dicen «Times»:

«Los gastos de guerra del Gobierno, incluidos los préstamos á los aliados, ascenderán en este año á más de 1.000 millones de dólares, que es la cantidad más importante registrada en todas las naciones beligerantes.

Calculando los gastos, para el próximo año, en 11.000 millones de dólares, que se obtendrán mediante un cuarto empréstito, que se verificará en Octubre ó Noviembre, y que, según ha anunciado Wilson al Congreso, será mayor que los anteriores.

El presupuesto para el próximo año fiscal contemplará un gasto total de más de 28.000 millones de dólares, ó sea el doble del total que en el año fiscal que termina el 30 de este mes.

DE LISBOA

El secretario de Estado
dimite

LISBOA 2.—El Presidente de la República ha aceptado la dimisión de Javier Estévez, secretario de Estado de Hacienda, siendo nombrado interinamente para sustituirle el actual secretario de Estado de Comercio. También se ha ordenado que se abra una información sobre la adquisición de acciones ferroviarias, que motivaron la dimisión, habiendo nombrado una Comisión, que será presidida por el presidente del Tribunal Supremo.

— El ministro de Comercio se ha encargado, interinamente, de la cartera de Hacienda.

ITALIA POR DENTRO

Congreso socialista
suspendido

ROMA 2.—A causa de la detención de Serrati, el Congreso Nacional, que estaba convocado para el 28 de Junio para discutir los informes del Avanti del grupo parlamentario, así como la actitud del partido en la situación nacional e internacional, ha sido prorrogado.

EPISODIOS DE LA GRAN BATALHA

Tres batallones franceses
aniquilados

ROMA 2.—Los alemanes consiguieron cercar en el bosque de Pinon á tres batallones franceses, que decidieron defendirse hasta el fin, lo cual comunicaron al mando francés viéndose de palomas mensajeras.

La lucha continuó durante el lunes y el martes sin pausa; pero la tarde del martes, á las dos y treinta y ocho, el último mensaje sostenido por una paloma mensajera decía que no quedaban de pie más que tres supervivientes que se habían visto obligados á rendirse.

DE ROMA

El Papa da las gracias
á Inglaterra

La Agencia Fabra nos envía el siguiente despatcho:

LONDRES 2.—Telegrafian de Roma á la Agencia Reuters que el Cardenal Gasparri, secretario de Estado en el Vaticano, ha rogado al cardo Salis, ministro de la Gran Bretaña cerca de la Santa Sede, que expresa al Gobierno británico las gracias de Su Santidad por el apresuramiento con que pidió á su ruego de liberar de todo bombardeo á la ciudad de Colonia durante la fiesta del Corpus.

Al mismo tiempo, el Sr. Correas y otros propagandistas recorren Andalucía, especialmente las provincias de Sevilla y Huelva, adonde han llevado las primicias de la acción agraria. Para muy pronto, en fin, se anuncian otros viajes de propaganda por Galicia y otras regiones del Norte, y aun están recientes los realizados por el P. Nevarez y el Sr. Illanes en tierra castellana.

Y no es la labor de propaganda la única que realizan; ni un instante abandonan la más importante aún—nunca abandonada—de dirigir y orientar las obras que ya funcionan, dando ejemplo de singular abnegación.

Y al tributar este justo elogio á nuestros hombres sociales nos parece oportuno presentar su conducta como modelo á los hombres políticos, en la actuación de los cuales es obligado señalar tantas interrupciones e infirmitades.

Inglaterra e Irlanda

Sobre el tema que el precedente epígrafe expresa han contendido en estas columnas nuestro colaborador «Marcos de Obregón» y un señor que nos envió unos trabajos con la firma de «Un anglo-irlandés». Sin obligación alguna, pero deseoso de que nadie nos imputara aspasamientos y los prejuicios que nos llevaran á impedir el esclarecimiento y libre examen de aquella cuestión, publicamos las cuatro páginas de «Un anglo-irlandés»; pero se prolongó excesivamente aquella polémica y hubo necesidad de ponerle fin, es claro que sin renunciar, por nuestra parte, á que los colaboradores de EL DEBATE se ocupen, si quieren, de estas cuestiones.

Damos al público estas explicaciones, porque «Un anglo-irlandés», en uso de un derecho innegable, ha acudido á La Epoca para replicar allí á «Marcos de Obregón», haciendo saber que la Dirección de nuestro periódico se había situado

Los aliados desalojan Chateau-Thierry

Los alemanes se apoderan de Faverolles

Dice el Kaiser: «Nuestras pérdidas son ligeras. Continuaremos mañana»

EN FRANCIA.—Aumenta la presión alemana entre el Oise y el Marne. Violentos ataques alemanes han sido contenidos en el bosque de Carlepont-Longpont-Torchy. Faverolles y Troissies han sido perdidos y recuperados por los franceses. A orillas del Marne los alemanes alcanzan las alturas al Este de Chateau-Thierry (París). Se contrarrestaron ataques ingleses al Sur del Lys y Sur del Albert. Los franceses son rechazados más allá del bosque de Carlepont. Las alturas de Passy y de Courchamps caen en poder de los alemanes. Violentos contraataques franceses son rechazados á ambos lados del Arve. En Fère-en-Tardenois los alemanes se apoderan de inmensos depósitos francoamericanos (Ecouis-Westerhausen). Los ingleses ejecutan varios raids, haciendo 72 prisioneros (Londres). Nuevos progresos en el frente de ataque (Nauen). Los esfuerzos de los alemanes se intensifican del Norte de Ourcq al Marne, se apoderan de Faverolles y son contenidos entre Torcy y Rouvresche (París).

EN EL AIRE.—De nuevo han volado los aviones alemanes sobre París. Arrojaron algunas bombas, resultando cuatro heridos. Un «gotha» fue encontrado en Frévent; los tripulantes fueron apresados al día siguiente. En general, los aviones aliados demuestran gran actividad; los franceses destruyen seis aparatos (París). Los ingleses bombardean Karlruhe, Bruselas y las estaciones de Metz, Kœthans y Thionville. Derriban 26 aparatos (Londres). Los italiana bombardean los campos de aviación austriacos (Roma).

EN EL MAR.—Entre Irlanda y la isla de Man, los submarinos atacan 11 barcos pesqueros y hunden nueve. Reconocimiento fotográfico hecho en el puerto de Bruselas permite afirmar que hay hundidos un submarino y un contratrapoedor (Londres). El transporte «Presidente Lincoln» era un buque alemán de la Hamburg-American Line, incendiado por el Gobierno yanqui (Nueva).

LA SITUACIÓN
MILITAR

NON LIQUET. No está claro, no, lo que ha ocurrido entre el Oise y el Marne; pues si por un lado los alemanes dicen que rechazaron á sus enemigos más allá del bosque de Carlepont y de Montagne, y que recuperaron las alturas al Sur de Moulin-sous-

pues, fueron arrojados de esa posición, y el río duelo Choisy (hay varios en Francia) que existe en la zona donde actualmente se combate es Choisy-au-Bac, que, como se ve en el croquis, se encuentra al Nordeste de Compiegne. Mi lápiz pacador pudiera correr hacia aquel punto, pero preferí prestar por defecto, que presumo que debe tratarse de alguna equivocación del telegráfico de los mercaderes; es muy grande el avance en un día que supondría el haber llegado á las inmediaciones de Choisy. Aun así Peins hubo violentos combates, habiendo avanzado los alemanes al Sur de Olly-Vialaine y de Ville-en-Tardenois (noticia esta última del parte oficial de París). Los alemanes, al Sudeste de Reims, asaltaron las trincheras enemigas hacia St. Leonard, y llegaron á entrar en el río de Pomme, que se vieron precisados á evacuar, dejando en poder de sus enemigos 200 prisioneros y cuatro tanques. La verdad ante todo. Al avanzar hacia el Marne los alemanes se apoderaron de un depósito francoamericano que ocupaba inmenso extensión, cogiendo más de medio millar de proyectiles de artillería, más de mil vehículos y mucho material de ingenieros y de teléfonos... El sexto día de la batalla el ejército alemán ha continuado avanzando, entre el Oise y el Aisne, unos ocho kilómetros; entre el Aisne y el Ourcq, de los 4 a cuatro kilómetros, y entre este último río y el Marne, cinco kilómetros en alguna zona; dos en otras. Entre Dormans y Reims, como si uno en otros cuantos edificios han llegado, y esto por los franceses sabemos que sus enemigos avanzaron, no podemos medir ese avance. En la orilla Norte del Marne la situación permanece invariable. Lo único que han hecho los alemanes ha sido correr hacia el Oeste. En resumen: de los tres lugares que puede decirnos que consta el frente de batalla uno de ellos (el determinado por los puentes Verneuil-Reims) apenas si se ha movido; otro, el situado á lo largo del Marne, permanece quieto, y el tercero (lado Noyon-Chateau-Thierry) continúa avanzando. Tengo, pues, derecho á seguir pensando en mi bata estrellada de mago, en mi cuadro de adivinar y en mi catalejo.

Estamos en el séptimo día de la batalla. ¿Habrá descansado los alemanes? Horacio copiando á Amesis (desde la más remota antigüedad los hombres se copian unos a otros sus pensamientos ó coinciden el pensar), dice también que «apelo no tiene siempre su efecto».

Foco confluy (telegrama de París) que así será; en que si el fin el empuje cederá, y pide un plazo pequeño para detener al enemigo... Octo ó diez días, dice, que tardaron en la ofensiva de Marselha en contener la oleada. Si mi memoria no me engaño, el Sur del Aisne, y entre el mismo y el Ourcq, los alemanes se apoderaron de Longpont, Corcy, Faverolles y Troissies, pero también en este sector turvieron la fortuna los franceses de recuperar los pueblos perdidos. Entre el Ourcq y el Marne se educaron por descontada la equivocación, y situaron la línea según los datos que desde Paris suministraron, el avance bien se ve que continúa. Al Sur del Aisne, y entre el mismo y el Ourcq, los alemanes se apoderaron de Longpont, Corcy, Faverolles y Troissies, pero también en este sector turvieron la fortuna los franceses de recuperar los pueblos perdidos. Entre el Ourcq y el Marne se educaron



El mitin de la «Comedia»

Comentarios de la Prensa

Toda la Prensa madrileña ha resaltado y comentado ayer ampliamente el acto que, para reclamar la libertad de enseñanza, se celebró el sábado en el teatro de la «Comedia».

Partidarios de todos los partidos reconocen el éxito del mitin, por la brillante labor de las ilustres personalidades que hicieron uso de la concurrencia, infinitamente interesada en el problema que se iba a abordar.

De entre todos los comentarios recogenemos los siguientes:

De «El Universo»

«El mitin celebrado ayer tarde en el teatro de la Comedia, en favor de la libertad de enseñanza, tiene una finalidad y un significado que deben ser acogidos con cordial complacencia.

Los estuviémos á modo de avanzada para la iniciación de una vida universitaria, si es que no encuentra ese intento la hostilidad ó la indiferencia del Poder público.

Cuando se piensa en la grandeza que tuvo en siglos pasados la Universidad española, foco de atracción del mundo, y se la ve hoy déjigada y desatendida, pero con profesores de inteligencia capaces de levantárla, se sienten vivos deseos de llegar á ello, y de que, para lograrlo, se aumen los esfuerzos de todos.

El mitin de ayer no fue, por las conductas ni por el texto de los discursos—salvo algunos pasajes del discurso del Sr. Silió, un acto de afirmaciones católicas en cuanto al régimen de la enseñanza; pero el Sr. Silió, que afirmó su independencia de criterio, hizo el proceso de la acción del Gobierno en la enseñanza universitaria y el de la Junta de Ampliación de Estudios, declarando la necesidad urgente de que se devuelvan á la Universidad los prestigios de su historia, que se suprimió; el Sr. Silió, que salió, para hablar, los intereses políticos de los partidos, declaró que el anhelo de mejora de los centros docentes era común á todos los españoles, diciendo como formulidad dialéctica al citado Real decreto; y el Sr. Bergamín expuso su admirable método y muy oportunos comentarios los conceptos de libertad contenidos en el artículo 12 de la Constitución, abogando por la libertad absoluta de aprender y por la supresión de títulos... «no son pruebas».

Este índice de cuestiones fundamentales tratado ayer por tan autorizados oradores basaría para justificar el mitin; pero sobre todo ellas fija, con evidencia plena, la decisión del pueblo español de no consentir que la formación del alma de nuestra juventud sea tragicamente secuestrada por el arbitrio ministerial.

De «La Acción»

Basta la lectura de las conclusiones y los nombres de los asistentes para comprender la importancia del acto de la «Comedia». An-

teyer, en el Claustro de profesores de la Universidad; ayer, en el mitin público, la oposición docente protesta de ciertas reformas del Sr. Alba. Es necesario que se respeten los fueros universitarios y que se ponga coto á las aspiraciones. Hasta ahora casi siempre realizadas, de ciertos elementos izquierdistas que han mangoneado constantemente en la instrucción pública española.

Ya se sabe que aludimos á los manejos de la Institución Libre de Enseñanza, á que tan absurdamente se reñió ayer el Sr. Bonilla San Martín en su sencillito discurso. Si esta campaña, emprendida con tanto empuje, sigue y no desalienta sus organizadores, el éxito será de hecho pronto.

Hasta hace poco tiempo, la Institución Libre de Enseñanza era algo sagrado, que no podía discutirse lo más mínimo. Recordamos una conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid pocos meses después de declarada la guerra europea por uno de nuestros compañeros de Educación, que tuvo que suspenderse á causa del escándalo que se produjo cuando el orador arremetió contra la Institución Libre de Enseñanza.

La Institución debe ser objeto de discusión y de crítica.

Otros factores intelectuales de gran relevancia comienzan á trabajar por la desaparición de ese verdadero monopolio pedagógico.

De «El Imparcial»

«El mitin celebrado ayer en el teatro de la Comedia para protestar contra el Real decreto en que se dispone la creación de un Instituto-Escuela fué un acto de importancia sumamente por el número de los concurrentes, que llenaban el amplio recinto del teatro e invadían los pasillos, cuanto por la mentalidad y significación de los oradores.»

De «El Liberal»

«Todos los discursos fueron admirables de forma y de fondo y extraordinariamente aplaudidos; pero las ovaciones de Silió y Bergamín lo fueron excepcionalmente.

Ambos ilustres oradores profundizaron en la cuestión de manera tan clara y precisa, que la concurrencia se dió cuenta perfecta del alto ideal patriótico que se defendía ayer en el teatro de la Comedia.

Sentimos, por falta de espacio, no poder dar mayor extensión á este importanteísimo acto.»

De «La Tribuna»

«Ayer, á las seis y media de la tarde, se celebró en el teatro de la Comedia un acto, plausible en todas sus facetas, y especialmente en la que se refiere el espíritu de llevar al ágora determinadas cuestiones que cristalizaron, hasta ahora, en otros ambientes más ó menos surcados; pero siempre limitados, en que se debatieron las cuestiones que afectan á la enseñanza.

Un público selectísimo de intelectuales, en la más amplia acepción, llenaba el recinto del teatro.»

De «España Nueva»

En primera plana aparece un centelleíto, que dice:

«Ayer celebraron los neos un mitin con pretexto de abogar por la Libertad de enseñanza. ¡Frisos! ¡Más que frisos! Lo que vosotros pedís es la libertad de enseñar... vosotros solos. No caemos en vuestra trampa.»

Pero en la página tercera sustituye el periódico informador al político, y aun á trágico de dejar malparida la conciencia, hace honor á la verdad y escribe, refiriéndose á los discursos de los Sres. Silió y Bergamín:

«Ambos profundizaron en la cuestión de manera tan clara y precisa, que la concurrencia se dió cuenta perfecta del alto ideal patriótico que se defendía ayer en el teatro de la Comedia.»

Mundo católico

Las fiestas de Juana de Arco

ORLEANS (FRANCIA)

Las actuales circunstancias han dado á las fiestas de Juana de Arco una importancia religiosa extraordinaria. Nunca el pueblo francés ha oido ante la imagen de su libertadora con tanto fe, con tan angustiosa insistencia.

El entierro solemne de la bandera de la Heráldica al Obispo y la procesión al fuerte llamado Des Tourelles hacían de la fiesta de Juana de Arco en Orleans una fecha única; la situación actual de Francia le ha dado este año un carácter tal que la generación presente tal vez no vuelva á ver

ni coincidir la entrega del edificio con las grandiosas y tradicionales fiestas de la Virgen de la Paz, hoy más fervorosas que nunca, porque nunca la paz ha sido más deseada en el mundo, le ha dado una solemnidad insólita. Monseñor Caroll, Arzobispo titular de Tiro, dio las gracias en nombre del Sumo Pontífice, que aceptaba agradecido el nuevo edificio, como prenda de la fe y honra mensual filial del pueblo boliviano al Vicario de Jesucristo.

François Dubois, arzobispo de Ruán, ofició el pontifical, pronunciando un sermón apropiado el Obispo de Verdún, en su homilía la oratoria sagrada tuvo que amilarizarse hasta cierto punto. Un Obispo de Bermejo haciendo el panegírico de Juana de Arco en 1918 es un Obispo militarizado también en medio del estruendo de las batallas. La palabra elocuente de monseñor Ginsty resonaba con acento belicoso por encima de aquel inmenso auditorio de soldados militares, soldados muertos, vivos, muertos sobre cuyas almas y hombros desolados vertía la fe de Juana de Arco raudales de consuelo y esperanza.

No insistiremos sobre algunos detalles, como la misa, cantada por 300 profetas, la muchedumbre depositando claveles encendidos, al pie de la estatua, las bandas, las muchedumbres gitanas, las representaciones catedráticas de las naciones aliadas, etc. Solo mencionaremos el asombroso concurso de homenajes, que excedían en número á las mujeres, y la ardiente confianza con que en estas horas, de duelo nacional, vivía el alma francesa á sus católicas tradiciones, que son las más puras glorias y la más firme esperanza de la hija primogénita de la Iglesia.

ROMA

La autorización del Sagrado Corazón de Jesús en el hogar del embajador de Chile essta en los todos los caracteres de un acontecimiento internacional.

El Dr. Errazuriz reunió en el palacio de la Legación chilena una distinguida y numerosa concurrencia, escogida entre lo más notable de la aristocracia romana y de las colonias extranjeras. La hermosa imagen que bendecida por el Cardenal Vannutelli, el cual asistió varios Cardenales, entre ellos Mons. Gasparri, Pignatelli y Tosti; el Patriarca de Antioquía, Arzobispos de Corinto, Selencia, Católicos y otros dignatarios del Vaticano. Asistieron también el embajador de España y su señora, los de la Argentina, Austria, Bélgica y Brasil. El Sr. Errazuriz leyó, en pie, la fórmula de la consagración, rodeado de su familia, y todos los existentes la repitieron voz alta.

La ceremonia quedó brillantemente y conmemorada, pudiendo calificarse de internaciona-

lal.

LERIDA 2.—Ayer por la tarde llegaron á esta ciudad los Sres. Monedero y Flors, suspendiéndose en el Palacio episcopal.

Hoy dieron dos conferencias en el Seminario, disertando el Sr. Flors sobre la necesidad de la acción social parroquial, y el Sr. Monedero acerca de la organización de Sindicatos y Federaciones.

También se ha celebrado una reunión de agricultores, donde el Sr. Monedero explicó la concurrencia las ventajas de la sindicación católica.

El marqués de Urquijo está recibiendo muchas felicitaciones por haber jurado el cargo de senador por derecho propio.

EUGENIO

ACCIÓN SOCIAL

Conferencias de los señores Monedero y Flors

LERIDA 2.—Ayer por la tarde llegaron á esta ciudad los Sres. Monedero y Flors, suspendiéndose en el Palacio episcopal.

Hoy dieron dos conferencias en el Seminario, disertando el Sr. Flors sobre la necesidad de la acción social parroquial, y el Sr. Monedero acerca de la organización de Sindicatos y Federaciones.

También se ha celebrado una reunión de agricultores, donde el Sr. Monedero explicó la concurrencia las ventajas de la sindicación católica.

DE PAMPLONA

En Lumbier se celebra la feria de ganado

PAMPLONA 2.—El grupo de los Exploradores de esta ciudad ha hecho hoy una excursión con los jefes de los alrededores.

En Lumbier se ha celebrado, con gran animación, la importante feria de ganados caballar y lanar.

La feria ha sido un éxito de público.

Situación interior

Disgusto entre los labradores palentinos

En Valencia mejora el conflicto obrero.—Elevación del precio de los transportes

COMISARIA DE ABASTECIMIENTOS

Los materiales de construcción

La Comisaría General de Abastecimientos ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Que los precios de venta en Barcelona de las doble T y hierros en U, cuyo empleo sea el determinado en el artículo primero de la disposición de 5 de Abril último, sean los consignados en la siguiente lista:

Vigas sobre T de 80 a 140 milímetros, pre-

dio por cada 100 kilogramos, 71,00 pesetas.

Idem id. de 160 a 210 idem, idem id., 71.

Idem id. de 250 a 320 idem, idem id., 72,15.

Hierros en U de 80 a 140 idem, idem id., 71,10.

Idem id. de 160 a 250 idem, id. id., 71,30.

Segundo. Que las fábricas que se dedican exclusivamente a la producción de lingote de hierro suministrarán a las que en Barcelona amitan vigas de doble T y hierros en U para los usos dichos, todo el lingote que para aquella laminación necesiten, al precio máximo de 280 pesetas la tonelada, sobre vagón o puerto en el punto de producción del lingote.

Tercero. De todo lo relativo a distribución, tanto de lingotes como de vigas y hierros, se encargará la Comisión creada por la disposición de 14 de Mayo pasada.

La tasa de la gasolina.—El consumo para Junio

De conformidad con lo informado por la Comisaría general de Abastecimientos y la Dirección general de Aduanas, se ha dictado por la Presidencia del Consejo un Real decreto que ayer publicó la «Gaceta», disponiendo lo siguiente:

Artículo único. Los artículos 1º, 5º, 6º, 11, 10 y 11 del Real decreto de 24 de Enero último se considerarán redactados en la siguiente forma:

Artículo 1º. El benzol, la gasolina, el áster sulfúrico, el petróleo, la esencia de trementina y la creosota se declaran materias desnaturalizadas del alcohol que se destine a móviles de explosión ó a otros combustibles.

Se faculta a la Comisaría de Abastecimientos para que, de acuerdo con la Dirección general de Aduanas, admita igualmente como desnaturalizadas, para los efectos que se persiguen, aquellos otros productos que pudieran presentarse, y para determinar la cantidad máxima en que ha de ser empleado cada uno de ellos, siendo de cargo de la Comisaría el dejar el máximo de cada materia desnaturalizada y la proporción del alcohol empleado.

El alcohol que se utilice en las mezclas carburos habrá de ser rectificado, neutro, potable; de 94 ó 98° centesimal.

Art. 5º. Los precios de las mezclas serán fijados por la Comisaría, así como el de los componentes de las mismas.

Art. 6º. Se autoriza el establecimiento de depósitos de alcohol para la fabricación de las mezclas que se destinan a motores de explosión, en las poblaciones que sean capitales de provincia, ó que tengan Aduana de primera clase, ó una fábrica de azúcar en actividad.

También se podrán establecer en cualquier otro punto, siempre que los industriales se comprometan a costear los gastos que ocasionen los servicios de intervención y vigilancia.

El alcohol neutro que se lleva a estos depósitos ó a las fábricas y refinerías de que trata el art. 2º será con el impuesto garantido, y una vez hecha la mezcla, se cancelará su importe, exigiéndose el de 10 pesetas por hectolitro de alcohol invertido.

Estas operaciones, y cuanto se refiera a controlabilidad, intervención, etc., corresponderán a cargo de la Dirección general de Aduanas.

Art. 8. Las fábricas que, con arreglo a lo establecido en el art. 2º de este Real decreto, se encargan para la elaboración de las mezclas autorizadas por la Comisaría, situarán las existencias que producen en los sitios y la proporción que se necesita la Comisaría general de Abastecimientos.

Art. 10. Los fabricantes, almaceneros y vendedores de las mezclas autorizadas y de sus componentes quedarán obligados a expenderlas a los precios marcados por la Comisaría general de Abastecimientos. Las contravenciones se castigarán con multas de 500 ó 5.000 pesetas, conforme a lo dispuesto en el artículo adicional de la ley de 18 de Diciembre de 1916.

Art. 11. Los compradores de las expresadas mezclas se obligan a usarlas únicamente en los motores ó lámparas de combustión, y por incumplimiento de tal obligación no les considerará como defraudadores de la renta del alcohol, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que incurran con sujeción a lo previsto en el citado artículo adicional de la vigente ley llamada de Sustancias.

A igualdad penalidades quedarán sujetos los fabricantes y vendedores del producto, sin dieran una aplicación al alcohol destinado a estas mezclas.

La Comisaría general de Abastecimientos, en uso de las atribuciones que le confiere el Real decreto de 29 de Marzo último, ha acordado probar hasta el 1º de Junio próxima la tasa de la gasolina, establecida por la revisada Real orden de 29 de Noviembre.

También se ha fijado por la Comisaría el consumo máximo de gasolina que se autoriza para el mes de Junio, con destino a las preferencias determinadas en los apartados A y B del art. 3º del Real decreto de 24 de Noviembre de 1917.

Para Correos se autorizan 54.740 litros, y para los demás servicios, 121.680.

EL TRABAJO

La huelga de camareros está en vías de solución

SILBAO 2.—Una Comisión de camareros del caffé «La Concordia» ha conferenciado con el gobernador, con objeto de solucionar la huelga planteada.

Créase quedarán muy en breve solucionados.

Próxima huelga

ZARAGOZA 2.—Los obreros del campo del pueblo de Puentes illoca se declararon en huelga el día 5, en el caso de que no se les aumentaran los jornales en 1,85 pesetas.

Se espera que mañana queden so-

lucionadas varias huelgas

VALENCIA 2.—El gobernador ha cambiado impresiones con los obreros aserradores, albañiles y mecánicos, con objeto de solucionar las huelgas planteadas.

Los patronos no han aceptado las bases propuestas.

No obstante, se tienen buenas impresiones, esperándose que mañana quedarán resueltos los conflictos.

Situación interior

Su origen y diagnóstico

La Infanta restablecida

Ayer mañana, Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria estuvieron en el Palacio de la Infanta Doña Isabel, con objeto de informarse del curso de su enfermedad.

Afortunadamente, Su Alteza se encuentra casi totalmente restablecida, y si no ha hecho ya su vida normal, ha sido sólo por precaución.

Momentos después, los Soberanos visitaron a los Infantes D. Carlos y Doña Luisa, para saber el curso de la dolencia de la condesa de París.

En la Real Academia de Medicina

La primera parte de la sesión pública que había de celebrarse en esta docta casa fue suspendida, por no poder asistir el doctor Maestre.

Acto seguido se puso a discusión la Memoria presentada por el doctor Espín y Cepo, haciendo uso de la palabra el doctor Huertas, que dice es totalmente imposible averiguar el número de atacados, y que durante la actual semana ha aumentado algo la mortalidad, debido a las complicaciones de la epidemia relativa con lesiones del riñón y corazón, por cuya razón estima que la presente epidemia tiene actualmente carácter benigno.

El doctor Hernández Briz dice que basta conocer los síntomas clínicos, sin necesidad de laboratorio, para diagnosticar la actual epidemia, que él estima que es gripe. Recuerda algunos casos de su clínica particular en los que obtuvo resultados positivos con los baños, y a continuación hace notar que los 218 casos que se presentaron en el Colegio de la Paz todos fueron benignos.

Recomienda el uso de los baños y de la salpirina y quinina, sobre todo en los adultos. Recuerda una anécdota del doctor Palomino, que durante la epidemia de gripe de 1890-91 obligó a tomar píldoras de sulfato de quinina a su familia, menos a su hermano; aquéllos no se contagian, y ésta estuvo gravemente enferma.

El doctor Grinda dice que la epidemia fue diagnosticada desde el primer momento, y que se comparó con la que se presentó en el invierno 1889-90, con la que no tiene, realmente, gran paridad, pues cada una son tipos clínicos diferentes; ésta se presenta con un inicio definido, y aquélla hace su aparición brusca y con otro síndrome.

Estima como benigna la marcha de la epidemia, pero que no debe despreciarse el público; ante el contrario, debe extremar precauciones y la higiene, a cuyo fin no está mal administrarle.

No cree conveniente la dieta sistemática, cuando el enfermo tiene apetito debe comer, pues, cuando menos, se evita mucho el periodo final de laxitud y extenuación que esta enfermedad.

El doctor Martínez explica algunos casos de su observación, en vista de los cuales, y de los análisis practicados por el Laboratorio de Alfonso XIII, afirma que, sin lugar a duda alguna, esta epidemia puede calificarse de gripe.

Con las epidemias que se presentaron en Alemania y Francia, y que describieron Kusman, Yohann y Dellón, ocurrió como en la actual, que el bacilo de Pfeiffer aparecía rara vez; pero, no obstante, se diagnosticó la gripe.

El doctor Pittaluga comienza explicando el cuadro de síntomas que, con toda uniformidad, se presenta siempre: cefalea, congestión nasal, fiebre, tos, conjuntivitis, inestínes, etcétera, luego sudación, oscilaciones térmicas, y, como final, laxitud y dolores articulares.

Dice que hay tres formas epidémicas conocidas y describidas: la gripe, el dengue y la fiebre de los tres días.

La segunda, el dengue, esfermidado de los litorales marítimos ó regiones interiores con vías fluviales extensas, es transmitida por un díptero (insecto, ó más vulgarmente mosquito). Se presenta con un período de siete días de duración; tres de crecimiento, uno de estación y tres de descenso. Presenta mucha semejanza en algunas manifestaciones con la fiebre amarilla, y aparece siempre un eritema (lesión) de piel, y desaparece normalmente al séptimo día.

La fiebre de los tres días, entidad clínica originaria de los Balcanes, costas del mar Adriático y algunas regiones asiáticas, fué definitivamente estudiada por Tausí. Esta enfermedad, que los austriacos llaman «fiebre de perros», es transmitida por un díptero (mosca) pequeño, casi invisible, de un milímetro de tamaño, perteneciente al género «Abotomus», y denominado «parpatach» (que traducido, quiere decir «cabeza y cuello»). Este díptero (mosca) existe en España, en Mallorca, Extremadura (Navalmorlán de la Mata), y, epidémicamente, en Villalba y el Escorial. Últimamente se ha visto en Granada.

La forma clínica de esta enfermedad es siempre un ciclo perfecto, do tres días de duración, en el que no aparece el exantema, que la distingue del dengue.

Los doctores atacaron sañudamente al gobernador civil, por las coacciones que dicen ejerce sobre ellos al intentar resolver los conflictos sociales. En vista de ello, acordaron salir de la legalidad de la defensa de sus demandas económicas si no se les atiende oportunamente.

También acordaron los reunidos que a los obreros se les conceda durante el curso de la huelga una peseta, y 20 céntimos a las operarias.

De momento la huelga afecta a 17 talleres; esto es, a los que tienen más de tres operarios.

— Debido al incumplimiento de la ley del Descanso dominical por los comercios de esta plaza, esta mañana han recorrido las principales vías unos 200 dependentes, ejerciendo escrupulosa vigilancia a este respecto en varios distritos populosos, con propósito de obligar al cierre de una manera violenta.

Al recorrer las calles del Hospital y de Riera Alta, la protesta de los dependientes revistió serios caracteres, haciendo necesario destruirlos de la renta del alcohol, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que incurran con sujeción a lo previsto en el citado artículo adicional de la vigente ley llamada de Sustancias.

Se rompieron varias lunas de escaparates. — En un Centro obrero de la calle de Milá y Fontanals se reunieron esta mañana los huelguistas de géneros de punto, congregándose unos 150, en su mayoría mujeres.

Los trabajadores atacaron sañudamente al gobernador civil, por las coacciones que dicen ejerce sobre ellos al intentar resolver los conflictos sociales. En vista de ello, acordaron salir de la legalidad de la defensa de sus demandas económicas si no se les atiende oportunamente.

También acordaron los reunidos que a los obreros se les conceda durante el curso de la huelga una peseta, y 20 céntimos a las operarias.

ACCION CATOLICA

Los mineros asturianos

Grandioso mitin.-Conclusiones aprobadas

OVIEDO 2.—Se ha celebrado un grandioso mitin de propaganda sindical de la cuenca minera de Valdésanos.

Hablan los obreros Fernández, Centa-piedra, Dosalco y Tomillo, dando cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión.

Con grandísimo entusiasmo, la muchedumbre aprobó las conclusiones siguientes:

Primera. No renunciar a la mejora con-

cedida por la Sociedad Hullera Española a la Asociación Católica de Mineros Asturianos.

Segunda. En el caso de que los socialis-

tas se declaren en huelga, solicitar del Go-

bien la necesaria garantía del trabajo en el valle de Aller.

Tercera. Pedir el abaratamiento de las

sustenciones.

Terminó el acto con vivas a la sindicación católica.

Según El Siglo Médico, la epidemia gripeal comenzó en la anterior semana, se ha extendido en la que hoy termina, afectando la misma índole e imprimiendo su sello a todos los padecimientos agudos observados. En los crónicos ha determinado la misma influencia agravante de variable intensidad, determinando el aumento del número de las neumonías gripeales algún acrecentamiento en la cifra de mortalidad, comparativamente con la benigna que se venía registrando.

— En el interior de las Escuelas Pías de Sarrià se ha celebrado el homenaje al Obispado de Ourense y Principado de Andorra, doctor Benítez, organizado por las entidades calasanas catalanas, por la publicación de la carta pastoral «El gran pedagogo San José de Calasanz».

A mediados tuvo lugar un banquete, al que asistieron los rectores de las Escuelas Pías catalanas, y llegó una volada, en la que se leyeron variadas composiciones alusivas al acto; el tenor Vives cantó diversas composiciones, y la banda de las Escuelas interpretó piezas de su repertorio.

El Padre provincial pronunció un discurso de gracia, y entregó al Prelado un ricísimo regalo.

Asistieron al acto el capitán general y repre-

sentes de las autoridades.

— En el interior de la calle de Buenos Aires,

la venta de Prensa católica, se ha trasladado

a la calle de Asturias, titulándose hoy «Libre

DE OVIEDO

Las elecciones del Colegio de Abogados

OVIEDO 2.—Se ha verificado la elección de cargos renovables del Colegio de Abogados, resultando elegidos:

D. Cesario, D. Gerardo Alvarez Urias; dipu-

tado primero, D. Elías Lucio Ruíz Pérez, y di-

putado segundo, D. José García Guisado.

Estos señores son derechistas, y su elec-

ción ha dado la derrota a los reformistas.

— No obstante, se tienen buenas impresio-

nnes, esperándose que mañana quedarán re-

Edición de la noche

Hoy se discutirá el proyecto sobre la jornada mercantil

La proposición incidental sobre la inmunidad parlamentaria no nació de una conjura.—Los conservadores no aceptan la segunda parte de la proposición.

Banquete al ministro de Estado
Los senadores y diputados afectos a la política del Sr. Dato obsequiarán a su jefe con un banquete, que se celebrará el próximo sábado, para festejar el reciente triunfo parlamentario obtenido en el Congreso por el ministro de Estado al contestar al Comité de huelga.

La Comisión organizadora del homenaje le forman los senadores marqueses de Grifols y D. José María Garsy y los diputados señores conde de Peña Ramiro y don Leonardo Rodríguez.

EN EL CONGRESO

La proposición incidental sobre la inmunidad parlamentaria

El Sr. Villanueva, referiéndose ayer tarde a la proposición de las izquierdas sobre la inmunidad parlamentaria, dijo que, en cuanto se presentaron, cumpliendo con su deber, se la remitió al presidente del Congreso y éste le dio cuenta de ello al Sr. Dato.

El ministro de Estado dijo que con la primera parte de la proposición estaba conforme; pero que, si se discutía la segunda, no sería con su presencia en el salón de Sesiones.

El Sr. Sánchez Guerra dijo al Sr. Villanueva que los conservadores no podían aceptar, claro está, la segunda parte de la proposición.

Negó al presidente del Congreso que la tal proposición naciera de una conjura.

Lo que pasó—dijo—es que los Sres. Burriel y Suárez Inclán se lo acercaron en la tarde en que habló el Sr. Domingo, y el señor Suárez Inclán le manifestó su propósito de hacer que el Sr. Villanueva bajase a los escenarios a explicar su actuación frente al procesamiento del Sr. Domingo, y por último habló de que se presentaría una proposición incidental.

Afirmó que, en efecto, el conde de Romanones había mostrado su disgusto porque sus amigos los Sres. Salvatierra y López Monis aparecieron como firmantes de la proposición.

ción; y el Sr. Salvatierra, que se encontraba en el despacho del Sr. Villanueva, dijo que ni él ni el Sr. López Monis retiraron sus firmas, porque no las habían dado con intención política hostil a los conservadores, sino con el deseo de evitar que en lo sucesivo se repita el caso de detener y procesar a un diputado sin respeto a la inmunidad parlamentaria.

Luego añadió el Sr. Villanueva que, si esa proposición se votaba, él se iría a pasar al Retiro y no se enteraría de lo que ocurriría hasta el día siguiente; y que lo mejor sería que el Gobierno hiciera una declaración solemne de que no se repetiría lo sucedido.

POLÍTICA EN PROVINCIAS

Disgusto por las acusaciones de Marcelino Domingo

Notas bastante efervescencia entre determinados elementos por las acusaciones, en su mayoría falsas, lanzadas en su último discurso por el diputado por Tortosa, D. Marcelino Domingo, al discutirse los sucesos de Agosto en Barcelona.

Se protesta contra el cambio de hora en las sesiones municipales

FALENCIA 2.—Se ha celebrado el ansiado mitin de protesta contra el cambio de hora en la celebración de las sesiones municipales, pronunciándose enérgicos discursos contra los concejales que votaron en pro de aquella proposición.

También se habló de chanchullos y combinaciones.

A la terminación del mitin se organizó una manifestación muy numerosa.

—Anoché pasó, en el corcho, el diputado Saborit.

Fue saludado por numerosos obreros, que le obligaron a descender del coche en que viajaba.

LAS SESIONES DE CORTES

Regulación de la jornada mercantil

CONGRESO

Sesión del día 3

Se abrió la sesión a las tres y media. Preside el Sr. Villanueva y están en el banco azul los ministros de la Gobernación y Marina.

Leída y aprobada la acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día.

El ministro de MARINA contesta al discurso en la última sesión hizo el Sr. Pérez (don Dioniso), apoyando la concesión del barco al gabinete moratorios al Ayuntamiento de Puerto Real.

Se opone a la concesión por considerarla contraria a los preceptos de la ley de Coutubil.

Permite extensamente el Sr. PEREZ (don Dioniso) y es desecharla la proposición.

Se toma en consideración una del Sr. S. GUAZIN INCLAN concediendo un crédito extraor-

denario. P. Pérez Díaz y Llave sordid shrdul vbgk Aguilera.

La jornada mercantil

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley regulando la dependencia mercantil.

El Sr. ROMERO MARTINEZ constata el primer turno en contra de la totalidad, no siendo posible ofrecio desde la tribuna, por el tema que se expuso.

Por la Comisión le contestó el Sr. ZANCA.

Recuerda el origen del proyecto, que se remonta al 1911, año en que la dependencia mercantil de Barcelona elevó una conclusión al Instituto de Reformas Sociales, expresando la necesidad de reducir a diez horas la jornada mercantil. Se abrió una información pública a la que acudieron los patronos y los obreros. Tres ministros han presentado su dictamen.

En vista de ello, el presidente del Congreso ha dispuesto que este asunto sea disminuido en la sesión de mañana.

Los agrarios

Los diputados por las provincias agrarias han acordado que el vizconde de Eza dirija una pregunta al Gobierno sobre el alcance de la circular de la Comisión de Abastecimientos, relativa a la formación de la estadística porque entienden que sobre ser depreciosa, dificultará grandemente las aspiraciones de recogida de las cosechas.

La inspección de la ley está encargada a organismos que tienen plena garantía, como son las Juntas locales de Reformas Sociales, en las que están representados el elemento patronal, el obrero, el religioso y el sacerdote.

El Sr. GARCIA GUILARRO consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Encuentra necesario que se determine con precisión quiénes son dependientes mercantiles.

No está conforme con las excepciones de la ley, que son las farmacias, laboratorios y establecimientos de ortopedia. Cree que en estos casos se debe establecer un sistema de regulación.

(Continúa la sesión.)

Notas parlamentarias

No se retirará la proposición incidental.

El Sr. Nougués ha celebrado una entrevista con el presidente de la Cámara para comunicarle el propósito de los firmantes de la proposición incidental sobre la inmunidad parlamentaria, de no retirar el mencionado docu-

miento.

También estuvo con el Sr. Villanueva el se-

LA BOLSA

DIA 3 DE JUNIO DE 1918

Notas políticas

Hoy se discutirá el proyecto sobre la jornada mercantil

La proposición incidental sobre la inmunidad parlamentaria no nació de una conjura.—Los conservadores no aceptan la segunda parte de la proposición.

Banquete al ministro de Estado
Los senadores y diputados afectos a la política del Sr. Dato obsequiarán a su jefe con un banquete, que se celebrará el próximo sábado, para festejar el reciente triunfo parlamentario obtenido en el Congreso por el ministro de Estado al contestar al Comité de huelga.

La Comisión organizadora del homenaje le forman los senadores marqueses de Grifols y D. José María Garsy y los diputados señores conde de Peña Ramiro y don Leonardo Rodríguez.

EN EL CONGRESO

La proposición incidental sobre la inmunidad parlamentaria

El Sr. Villanueva, referiéndose ayer tarde a la proposición de las izquierdas sobre la inmunidad parlamentaria, dijo que, en cuanto se presentaron, cumpliendo con su deber, se la remitió al presidente del Congreso y éste le dio cuenta de ello al Sr. Dato.

El ministro de Estado dijo que con la primera parte de la proposición estaba conforme; pero que, si se discutía la segunda, no sería con su presencia en el salón de Sesiones.

El Sr. Sánchez Guerra dijo al Sr. Villanueva que los conservadores no podían aceptar, claro está, la segunda parte de la proposición.

Negó al presidente del Congreso que la tal proposición naciera de una conjura.

Lo que pasó—dijo—es que los Sres. Burriel y Suárez Inclán se lo acercaron en la tarde en que habló el Sr. Domingo, y el señor Suárez Inclán le manifestó su propósito de hacer que el Sr. Villanueva bajase a los escenarios a explicar su actuación frente al procesamiento del Sr. Domingo, y por último habló de que se presentaría una proposición incidental.

Afirmó que, en efecto, el conde de Romanones había mostrado su disgusto porque sus amigos los Sres. Salvatierra y López Monis aparecieron como firmantes de la proposición.

—Anoché pasó, en el corcho, el diputado Saborit.

Fue saludado por numerosos obreros, que le obligaron a descender del coche en que viajaba.

LAS SESIONES DE CORTES

Regulación de la jornada mercantil

CONGRESO

Sesión del día 3

Se abrió la sesión a las tres y media. Preside el Sr. Villanueva y están en el banco azul los ministros de la Gobernación y Marina.

Leída y aprobada la acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día.

El ministro de MARINA contesta al discurso en la última sesión hizo el Sr. Pérez (don Dioniso), apoyando la concesión del barco al gabinete moratorios al Ayuntamiento de Puerto Real.

Se opone a la concesión por considerarla contraria a los preceptos de la ley de Coutubil.

Permite extensamente el Sr. PEREZ (don Dioniso) y es desecharla la proposición.

Se toma en consideración una del Sr. S. GUAZIN INCLAN concediendo un crédito extraor-

denario. P. Pérez Díaz y Llave sordid shrdul vbgk Aguilera.

La jornada mercantil

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley regulando la dependencia mercantil.

El Sr. ROMERO MARTINEZ constata el primer turno en contra de la totalidad, no siendo posible ofrecio desde la tribuna, por el tema que se expuso.

Por la Comisión le contestó el Sr. ZANCA.

Recuerda el origen del proyecto, que se remonta al 1911, año en que la dependencia mercantil de Barcelona elevó una conclusión al Instituto de Reformas Sociales, expresando la necesidad de reducir a diez horas la jornada mercantil. Se abrió una información pública a la que acudieron los patronos y los obreros. Tres ministros han presentado su dictamen.

En vista de ello, el presidente del Congreso ha dispuesto que este asunto sea disminuido en la sesión de mañana.

Los agrarios

Los diputados por las provincias agrarias han acordado que el vizconde de Eza dirija una pregunta al Gobierno sobre el alcance de la circular de la Comisión de Abastecimientos, relativa a la formación de la estadística porque entienden que sobre ser depreciosa, dificultará grandemente las aspiraciones de recogida de las cosechas.

La inspección de la ley está encargada a organismos que tienen plena garantía, como son las Juntas locales de Reformas Sociales, en las que están representados el elemento patronal, el obrero, el religioso y el sacerdote.

El Sr. GARCIA GUILARRO consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Encuentra necesario que se determine con precisión quiénes son dependientes mercantiles.

No está conforme con las excepciones de la ley, que son las farmacias, laboratorios y establecimientos de ortopedia. Cree que en estos casos se debe establecer un sistema de regulación.

(Continúa la sesión.)

Notas parlamentarias

No se retirará la proposición incidental.

El Sr. Nougués ha celebrado una entrevista con el presidente de la Cámara para comunicarle el propósito de los firmantes de la proposición incidental sobre la inmunidad parlamentaria, de no retirar el mencionado docu-

miento.

También estuvo con el Sr. Villanueva el se-

LA BOLSA

DIA 3 DE JUNIO DE 1918

Notas políticas

Hoy se discutirá el proyecto sobre la jornada mercantil

La proposición incidental sobre la inmunidad parlamentaria no nació de una conjura.—Los conservadores no aceptan la segunda parte de la proposición.

Banquete al ministro de Estado
Los senadores y diputados afectos a la política del Sr. Dato obsequiarán a su jefe con un banquete, que se celebrará el próximo sábado, para festejar el reciente triunfo parlamentario obtenido en el Congreso por el ministro de Estado al contestar al Comité de huelga.

La Comisión organizadora del homenaje le forman los senadores marqueses de Grifols y D. José María Garsy y los diputados señores conde de Peña Ramiro y don Leonardo Rodríguez.

EN EL CONGRESO

La proposición incidental sobre la inmunidad parlamentaria

El Sr. Villanueva, referiéndose ayer tarde a la proposición de las izquierdas sobre la inmunidad parlamentaria, dijo que, en cuanto se presentaron, cumpliendo con su deber, se la remitió al presidente del Congreso y éste le dio cuenta de ello al Sr. Dato.

El ministro de Estado dijo que con la primera parte de la proposición estaba conforme; pero que, si se discutía la segunda, no sería con su presencia en el salón de Sesiones.

El Sr. Sánchez Guerra dijo al Sr. Villanueva que los conservadores no podían aceptar, claro está, la segunda parte de la proposición.

Negó al presidente del Congreso que la tal proposición naciera de una conjura.

Lo que pasó—dijo—es que los Sres. Burriel y Suárez Inclán se lo acercaron en la tarde en que habló el Sr. Domingo, y el señor Suárez Inclán le manifestó su propósito de hacer que el Sr. Villanueva bajase a los escenarios a explicar su actuación frente al procesamiento del Sr. Domingo, y por último habló de que se presentaría una proposición incidental.

Afirmó que, en efecto, el conde de Romanones había mostrado su disgusto porque sus amigos los Sres. Salvatierra y López Monis aparecieron como firmantes de la proposición.

—Anoché pasó, en el corcho, el diputado Saborit.

POLÍTICA EN PROVINCIAS

Disgusto por las acusaciones de Marcelino Domingo

Notas bastante efervescencia entre determinados elementos por las acusaciones, en su mayoría falsas, lanzadas en su último discurso por el diputado por Tortosa, D. Marcelino Domingo, al discutirse los sucesos de Agosto en Barcelona.

Se protesta contra el cambio de hora en las sesiones municipales

